Universidad Complutense de Madrid

MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 150926/PAD/012	
RESOLUCIÓN: 15 de septiembre de 2026	**BOUC:** n.º 26
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
DEPARTAMENTO: Investigación y Psicología en Educación	
FACULTAD: EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 13 de octubre de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALOI, FRANCESCA
BATALLAS UREÑA, DANIELA ALEJANDRA
CHERVIN, MARIANO
CONSTANTE AMORES, ISRAEL ALEXANDER
DEL PINO MORALES, ANA BELEN
DELGADO BAENA, ANTONIO
GALLEGO GRANERO, ENRIQUE
MARTINEZ RODRIGUEZ, AINHOA
MARTINS GIRONELLI, LUDMILA
MEJIAS LEIVA, MANUEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
MARTIN ALCAZAR, MARIA PILAR	2
PRIEGO OJEDA, MARIA	3

(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
(2) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
(3) No presentar declaración jurada.
(5) Presentar la instancia fuera de plazo.
(6) _____

Código Seguro De Verificación	4E69-6537-4353P7373-4367	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	09/10/2026 18:48:54
	Miguel Angel Martin Hervas Jimenez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	09/10/2026 18:11:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4E69-6537-4353P7373-4367		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado por GARCIA FERNANDEZ ALICIA - DNI ***0118** el día 13/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Firmado:

Código Seguro De Verificación	4E69-6537-4353P7373-4367	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	09/10/2026 18:48:54
	Miguel Angel Martin Hervas Jimenez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	09/10/2026 18:11:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4E69-6537-4353P7373-4367		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		